Reunión Ordinaria XL RAADH Comisión Permanente de Educación y Cultura en Derechos Humanos PPTU 2022 - Segundo Semestre Propuesta de programa de trabajo del período (2023-2024)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	TAREA O ACTIVIDAD	TIPO	ORIGEN	PRIORIDAD	FECHA DE CONCLUSIÓN ESTIMADA
Intercambio sobre los avances y desafíos políticos en educación	información sobre la situación y posibles avances de la Educación en derechos humanos en	Envío de un breve informe que se anexará al informe semestral del programa de trabajo.	Permanente.	Plan de Trabajo 2019/2021.	Normal.	
y derechos humanos en el Mercosur.		Diálogo para intercambiar experiencias durante la reunión de la Comisión.	Permanente.	Plan de Trabajo 2019/2021.	Normal.	

Pautas para la educación en derechos humanos en el Mercosur.	Aprobación de las directrices por la RAADH.	Aprobación de las Directrices para la Educación en derechos humanos en el Mercosur.	Específica.	Plan de Trabajo 2019/2021.	Normal.	1/10/2023.
Estudio sobre Educación en Derechos Humanos en el MERCOSUR	Recoger buenas prácticas de Educación en Derechos Humanos de cada uno de los países participantes.	Producción del Estudio a través de la elaboración de capítulos por cada país con apoyo del IPPDH.	Específica.	Plan de Trabajo 2019/2021.	Normal.	1/10/2023.
		Nueva propuesta /reformulación	Específica.	Plan de Trabajo 2019/2021.	Normal.	1/06/2023.

Curso virtual de Educación en Derechos Humanos en/ y para el Mercosur.	Implementación de la tercera edición del curso.	Implementación	Específica.	Plan de Trabajo 2019/2021.	Normal.	nov-23
		Elaboración de un informe final sobre la ejecución del curso para ser enviado a Comisión.	I ECNACITICA I	Plan de Trabajo 2019/2021.	Normal.	mar-24
Intercambio sobre acciones culturales en derechos humanos en el Mercosur.	Identificar acciones relacionadas con el tema en el ámbito del Mercosur.	Diálogo para intercambiar experiencias durante la reunión de la Comisión.	Permanente	Art. 37 RAADH PTA Argentina.	Normal.	Nueva propuesta /reformulación

Seminarios virtuales con Defensores Públicos.	Desarrollo de seminarios en alianza con Defensores Públicos Oficiales de Mercosur (REDPO).	Análisis propuesto.	I ESDECITICA	Art. 37 RAADH PTA Argentina.	Normal.	oct-24
--	--	---------------------	--------------	---------------------------------	---------	--------